

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	08-RJL-1-M1C022P-0000010-E-Y-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INVESTIGACION PESQUERA EN EL PACÍFICO
CARACTERISTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
RAMA DE CARGO	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR GENERAL DEL INSTUTUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	
VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
COORDINAR LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN MATERIA DE PESCA Y ACUACULTURA CONFORME AL DESARROLLO E INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN A LOS PRODUCTORES SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE CONSULTORÍA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
III. FUNCIONES	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	COORDINAR LAS INVESTIGACIONES DE LOS PROCESOS NATURALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA Y LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CONSULTORÍA, CON LA FINALIDAD DE APORTAR INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES EN EL SECTOR PESQUERO
2	PROMOVER EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN DE SANIDAD Y NUTRICIÓN ACUICOLA , EL DESARROLLO, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA CON LA FINALIDAD DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PESQUERO Y DE ACUACULTURA NACIONAL.
3	VIGILAR QUE SE REALICE LA CERTIFICACIÓN Y EL REGISTRO DE LAS LÍNEAS GENÉTICAS DE ESPECIES ACUÍCOLAS QUE SE PRODUCEN EN EL TERRITORIO NACIONAL DE LAS ESPECIES CUYO GENOMA SEA MODIFICADO; Y DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE AUDITORÍAS PREVENTIVAS, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO, PARA PRODUCCIÓN DE CRIAS DE CALIDAD.
4	PROPONER EL PROGRAMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE EVALUACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS PESQUEROS EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD PARA LA PESCA RESPONSABLE.
5	DIRIGIR LA INVESTIGACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE LA REGIÓN, PARA CONOCER EL ESTADO DE SALUD DE LAS PESQUERÍAS; CON LA FINALIDAD DE PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ÁREAS Y DE ESPECIES SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE Y CULTIVO.
6	PROPONER PROGRAMAS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO RELACIONADO CON EL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ORIENTADOS AL INCREMENTO AL VALOR AGREGADO Y AL APROVECHAMIENTO INTEGRAL Y RACIONAL DE LOS RECURSOS PESQUEROS, BIÓTICOS, ACUÁTICOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO; MINIMIZANDO EL DETERIORO ECOLÓGICO, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA CONVENIENCIA DE SU USO A LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES, INDUSTRIALES Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DE LA PESCA.
7	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA CARTA NACIONAL PESQUERA Y DE LOS ORDENAMIENTOS PESQUEROS REGIONALES Y ESTATALES UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, ASÍ COMO DE LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE FLORA Y FAUNA ACUÁTICAS DE LA REGION. CON LA FINALIDAD DE CONOCER DÓNDE, CUÁNDO Y CUÁNTO SE PERMITE PESCAR, SIN ALTERAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA FORMA MÁS ADECUADA PARA EXTRAER ESPECIES SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO.
8	EVALUAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LAS LOCALIDADES EN LA REGIÓN DE SU COMPETENCIA DONDE SE DESARROLLA LA PESCA RIBEREÑA, CON EL FIN DE ELABORAR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y MANEJO DE LA PESCA
9	CONTRIBUIR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y SOLUCIONES SOBRE EL DETERIORO ECOLÓGICO QUE AFECTA A LOS RECURSOS PEQUEROS, O CUANDO LA ACTIVIDAD PESQUERA AFECTE LOS ECOSISTEMAS, APOYANDO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES PARA LA REALIZACIÓN DE ORDENAMIENTO PESQUERO E IMPACTO AMBIENTAL.
10	CONTROLAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA POSIBLE DISEMINACIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS QUE SE PUEDAN LIBERAR DE FORMA ACCIDENTAL, CON EL FIN DE APLICAR LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA SU ERRADICACIÓN EN ECOSISTEMAS QUE PUEDAN IMPACTARSE NEGATIVAMENTE.
11	IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CIENTÍFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y ORGANSMOS NO GUBERNAMENTALES RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN PESQUERA, DESARROLLO TECNOLÓGICO PESQUERO Y DE SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN LAS DISTINTAS FASES DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PESCA.
12	PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, EN LA RED DE INFORMACIÓN ACUÍCOLA Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL CON LA FINALIDAD DE APORTAR INFORMACIÓN SUSTANCIAL QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DEL SECTOR.
13	PARTICIPAR EN LOS COMITÉS ESPECIALIZADOS Y GRUPOS DE TRABAJO Y DE APOYO NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y PARA EL DESARROLLO OPORTUNO Y EFICAZ DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO DISPOSICIONES NORMATIVAS.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

AMBAS

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

Internas.- Se interactúa con la Dirección General y las otras Direcciones Generales Adjuntas.
Externa.- Debe vincularse con la autoridad administrativa de la pesca, tanto federal como estatal, así como con organizaciones productivas y otras instituciones de investigación a nivel nacional e internacional.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA AFECTA A CIUDADANOS EN SU SECTOR

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Puestos subordinados.

Presupuesto bajo su responsabilidad.

Trabajo técnico calificado.

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Puestos subordinados. Tiene a su cargo Centros Regionales de Investigación Acuícola y Pesquera en la región del Atlántico
Presupuesto bajo su responsabilidad. Coordina los programas de operación.
Trabajo técnico calificado. El puesto revisa los dictámenes y opiniones técnicas solicitadas de acuerdo a la normatividad aplicable para la autorización del Director General.

Debe declarar situación patrimonial.

Si

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

POSGRADO

GRADO DE AVANCE:

TITULADO

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL

CIENCIAS AGROPECUARIAS

CIENCIAS AGROPECUARIAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CARRERA GENÉRICA

AGRONOMIA

DESARROLLO AGROPECUARIO

BIOLOGIA

OCEANOGRAFIA

CIENCIAS

BIOQUIMICA

DESARROLLO AGROPECUARIO

ADMINISTRACIÓN

OCEANOGRAFIA

PESCA

ECOLOGIA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

CIENCIAS AGRARIAS

CIENCIAS AGRARIAS

CIENCIAS DE LA VIDA

CIENCIAS DE LA VIDA

CIENCIAS DE LA VIDA

CIENCIAS ECONOMICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA

OCEANOGRAFIA

CIENCIAS VETERINARIAS

PECES Y FAUNA SILVESTRE

GENETICA

BIOLOGIA CELULAR

NEUROCIENCIAS

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 10

Catálogos

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: Si

FRECUENCIA: SIEMPRE

CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO : HORARIO DIURNO

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: Si

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Avanzado	Visión Estratégica
2	Avanzado	Negociación
3		
4		
5		

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
☐		
☐		
☐		
☐		
☐		

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.		
NOMBRE Y FIRMA			
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)		JEFE INMEDIATO	
ESPECIALISTA		DGRH o EQUIVALENTE	
FECHA DE APROBACIÓN	día/mes/año.		